



Seminario Internacional de Presupuesto Público

Santo Domingo - República Dominicana

**Políticas instrumentadas por los países
para atenuar los efectos presupuestarios
por la inestabilidad mundial**

URUGUAY

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Presidencia de la República

CONTEXTO

CONFLICTOS BÉLICOS



FINANCIAMIENTO



GUERRA COMERCIAL



INESTABILIDAD



QUÉ MEDIDAS SE PROPONEN PARA PROTEGER EL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO NACIONAL 2025 - 2029

OBJETIVO: alcanzar el **equilibrio presupuestal primario** en el año 2029

Para ello será necesario una **consolidación fiscal** y se propone:

- estabilizar el nivel de egresos como porcentaje del PIB
- incrementar el nivel de ingresos como % del PIB

¿Con qué herramientas lograrlo?

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD FISCAL

- **REGLA FISCAL DUAL**

- ancla de mediano plazo basada en la deuda neta “prudente” (mecanismo de convergencia)
- metas operacionales de corto plazo, incluyen el Resultado Fiscal Estructural y el Tope de Endeudamiento Neto (mecanismos de corrección ante desvíos)

- **FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y CONTROL**

- se fortalece el rol de los consejos externos, lo que coadyuva a la credibilidad y al control técnico externo

- **REGLA PARA LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

- se establece un tope global anual para los compromisos de pagos a futuro que asuma el Gobierno Central cuyo repago trascienda el período de gobierno

**Ancla para la estabilidad
macroeconómica**

ESTRATEGIA DE INGRESOS

- **AUMENTO DE EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN**
 - mejora de la eficiencia recaudatoria de la DGI
 - gestión del cumplimiento, prevención de incumplimientos y uso de herramientas de análisis y procesos modernizados
- **ADAPTACIÓN TRIBUTARIA (Localización y Equidad)**
 - adaptación del sistema tributario a las tendencias globales al introducir el Impuesto Mínimo Complementario Doméstico (Adhesión a Pilar 2 de la OECD GloBE)
 - gravamen de rentas de capital en el exterior
 - gravamen a distribución de dividendos y utilidades a accionistas no residentes
- **AGENDA DE COMPETITIVIDAD**
 - reformas para abaratar costos y mejorar la eficiencia a través de reformas de desburocratización y despapelamiento

**Apuntalar la
sostenibilidad fiscal y
asegurar los recursos
necesarios**

GESTIÓN DE LA DEUDA

- **DESDOLARIZACIÓN Y NOMINALIZACIÓN DE LA DEUDA**
 - mayor financiamiento en moneda nacional para minimizar riesgos de valuación y refinanciamiento asociados a los shocks cambiarios.
 - nominalización de los instrumentos de deuda en moneda nacional, para alinear el límite con la moneda de denominación de los ingresos y gastos del gobierno, dándole mayor certidumbre y consistencia a la planificación fiscal
- **FINANCIAMIENTO MULTILATERAL**
 - profundización en el uso de instrumentos vinculados a indicadores de sostenibilidad ambiental (como el Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático)

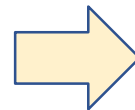
**Reducir la exposición a
riesgos y minimizar
costos**

RESUMEN DE LA ESTRATEGIA

Ante un contexto de persistente inestabilidad global, el plan para dar sostenibilidad al presupuesto se basa en la **responsabilidad** y la **transparencia**.

Las herramientas clave son el **Ancla de Deuda “prudente”**, la **gestión de riesgos financieros**, la **adaptación fiscal a tendencias globales** y un **control explícito sobre los compromisos de inversión** a largo plazo.

Mayor credibilidad,
previsibilidad y
estabilidad de la política
fiscal



Propiciando mejor marco
para el crecimiento
económico

QUE IMPLICA “ESTABILIZAR” LOS EGRESOS COMO % DEL PIB

Estabilizar el gasto total obliga a **mejorar eficiencia, reasignar partidas/priorizar y focalizar el gasto social**, para poder atender las necesidades sociales crecientes.

PRIORIZACION

EFICIENCIA

IA

PRESUPUESTO POR
RESULTADOS

TRANSPARENCIA

FOCALIZACIÓN

REFLEXIÓN FINAL

La sostenibilidad fiscal no se alcanza sólo con reglas o proyecciones macroeconómicas, sino con el compromiso cotidiano de quienes gestionan a diario el presupuesto público.

Cada decisión de asignar, controlar o ejecutar recursos representa una oportunidad para mejorar la eficiencia y contribuir a que el gasto público genere verdadero valor social.

En tiempos de incertidumbre, nuestra tarea no es solo controlar el gasto, sino también **darle sentido**:

“Contribuir a orientar los recursos hacia los resultados que transforman la vida de las personas”.

Muchas gracias

Lic.en Adm. – Cra. María Noel Hernández Wilkins
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Directora Div. Presupuesto Nacional – mhernandez@opp.gub.uy

6 de noviembre de 2025